

**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA  
ABRIL 11 DE 2019  
DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA  
DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE MONTERREY**

En la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, siendo las 12:00 (doce) horas del día 11 de abril de 2019-dos mil diecinueve, con fundamento en el Capítulo III del Título Segundo de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León, en lo sucesivo Ley de Transparencia, y el Capítulo Tercero del **ACUERDO QUE REGULA LA INTEGRACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y ATRIBUCIONES DE LAS UNIDADES DE TRANSPARENCIA Y COMITÉS DE TRANSPARENCIA DE LOS SUJETOS OBLIGADOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE MONTERREY Y EL SISTEMA INSTITUCIONAL DE ARCHIVOS**, en lo sucesivo el Acuerdo, se procede a celebrar **sesión ordinaria del Comité de Transparencia de la Contraloría Municipal del Municipio de Monterrey**, estando presentes los CC. Julieta Hernández Pachuca, Directora de Régimen Interno, en su calidad de **Presidenta del Comité**; Tania Ivonne Hernández González, Encargada de la Dirección de Transparencia, en su calidad de **Secretaria Técnica del Comité** y; Roberto Elizondo González, Director de Auditoría, en su calidad de **Vocal del Comité**; conforme a la siguiente:

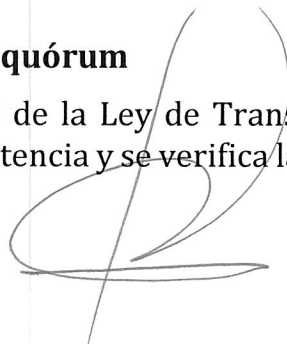
**ORDEN DEL DÍA**

- I. **Lista de asistencia y verificación del quórum.**
- II. **Informe sobre la existencia de expedientes reservados o, en su caso, de su desclasificación.**
- III. **Informe sobre confirmación de declaratorias de inexistencia de la información.**
- IV. **Clausura.**

Así atendiendo al orden del día, la sesión se desarrolla de la siguiente manera:

**I. Lista de asistencia y verificación del quórum**

De acuerdo con lo establecido en el artículo 56 de la Ley de Transparencia y artículos 12 y 16 del Acuerdo, se pasa lista de asistencia y se verifica la existencia del quórum requerido.



**II. Informe sobre la existencia de expedientes reservados o en su caso, de su desclasificación**

En términos de los artículos 7, fracción I, inciso e, y 22, fracción II, inciso b, del Acuerdo, se verifica la desclasificación del expediente de Auditoría CMDA-DC-155-001-012/17, por parte de la Dirección de Auditoría de este sujeto obligado, en virtud de que se extinguieron las causas que dieron origen a la reserva por haberse emitido el informe de resultados correspondiente; ahora bien, y de conformidad con el artículo 57 fracción II de la Ley de Transparencia, este Comité una vez que ha analizado los documentos emitidos por la Dirección de Auditoría confirma la ampliación de reserva de los expedientes P.M.S.C. 873/2015 y SCDA-ER-138-003-003/16, lo anterior toda vez que se configuran las hipótesis contenidas en el artículo 138 fracción II, V y VI de la Ley de Transparencia, por lo que se deberá actualizar esta anotación en el archivo correspondiente ubicado en la liga del portal de internet oficial municipal: <http://portal.monterrey.gob.mx/transparencia/Informacion Reservada.html>

**V. Informe sobre confirmación de declaratorias de inexistencia de la información**

En términos del artículo 22, fracción I, inciso c, punto 3, con relación al inciso h del mismo artículo y fracción, del Acuerdo, el Comité corrobora que desde la última sesión ordinaria a la fecha no ha confirmado declaratorias de inexistencias de información, por ende, no se requiere enviar informe a la Contraloría Municipal.

**VI. Clausura**

Habiéndose cumplido el objetivo de la presente reunión, se declara agotado el orden del día y formalmente clausurada la presente sesión, siendo las 12:50 horas del día en que tuvo verificativo la reunión, debiéndose estar al procedimiento señalado en el artículo 19 del Acuerdo, para la revisión y aprobación del acta correspondiente.

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE CONTRALORÍA MUNICIPAL  
DEL MUNICIPIO DE MONTERREY**





---

**JULIETA HERNÁNDEZ PACHUCA**  
**PRESIDENTA DEL COMITÉ**



---

**TANIA IVONNE HERNÁNDEZ**  
**GONZÁLEZ**  
**SECRETARIA TÉCNICA DEL**  
**COMITÉ**



---

**ROBERTO ELIZONDO GONZÁLEZ**  
**VOCAL**

La presente hoja corresponde al Acta número 04/2019, de la sesión ordinaria del Comité de Transparencia de la Contraloría Municipal de Monterrey.